

Consejo Shipibo Konibo Xetebo / COSHIKOX



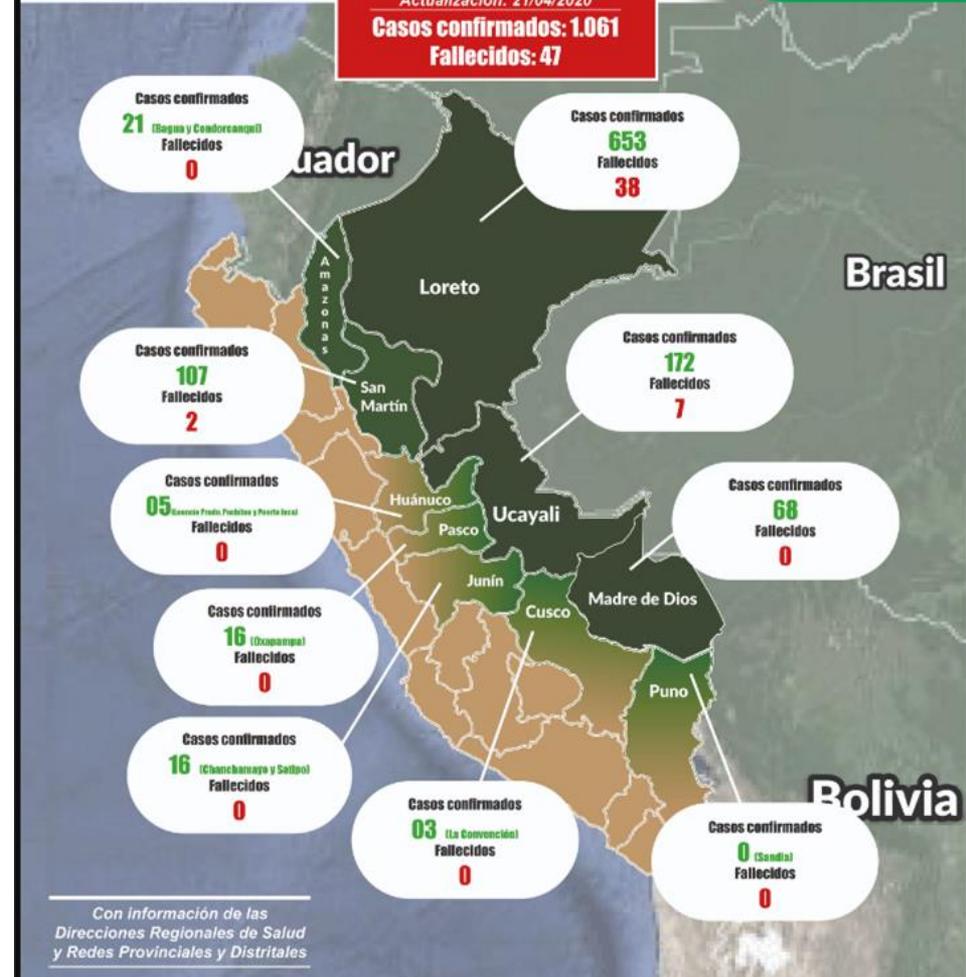
Organización Indígena de la amazonía peruana que promueve el autogobierno y autodeterminación del pueblo shipibo / konibo / xetebo.

www.coshikoxperu.org

Actualización: 21/04/2020

Casos confirmados: 1.061
Fallecidos: 47

- Al 21 de abril,
 - Ucayali, se confirmaron 172 casos y 7 fallecidos
 - Loreto, se confirmaron 653 casos y 38 fallecidos
 - Amazonas, se confirmaron 21 casos y 0 fallecidos
 - Madre de Dios, se confirmaron 68 casos y 0 fallecidos
 - San Martín, se confirmaron 107 casos y 2 fallecidos
 - Huánuco, se confirmaron 05 casos y 0 fallecidos
 - Pasco, se confirmaron 16 casos y 0 fallecidos
 - Junín, se confirmaron 16 casos y 0 fallecidos
 - Cusco, se confirmaron 03 casos y 0 fallecidos
 - Puno, se confirmaron 00 casos y 0 fallecidos



Pronunciamiento COSHIKOX

- IMPEDIR EL INGRESO de ciudadanos foráneos o extraños a las comunidades, con el propósito de salvaguardar la salud colectiva e individual del pueblo shipibo konibo xetebo.
- PRIORIZAR las familias shipibo-konibo-xetebo en el bono 380
- DESCENTRALIZAR las pruebas de descarte Covid - 19



PRONUNCIAMIENTO DE MEDIDAS DEL PUEBLO SHIPIBO KONIBO XETEBO ANTE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (Covid-19)

El Consejo Shipibo Konibo Xetebo - COSHIKOX, se pronuncia sobre los trágicos sucesos producto de la pandemia del Coronavirus (Covid -19), de la siguiente manera:

- 1) El COSHIKOX, institución responsable de la conducción de la autodeterminación del pueblo shipibo konibo xetebo, así como, de la definición de políticas de promoción del derecho propio indígena. INVOKA, al cierre de los linderos comunales y la inamovilidad de las mujeres y hombres shipibo konibo xetebo que residen en las comunidades y distintas ciudades del país. Además, recomienda IMPEDIR EL INGRESO de ciudadanos foráneos o extraños a las comunidades, con el propósito de salvaguardar la salud colectiva e individual del pueblo shipibo konibo xetebo.
- 2) Al Presidente de la República y el Ministro de Desarrollo Social e Inclusión Social - MIDIS, solicitar la PRIORIZACIÓN del pueblo shipibo konibo xetebo en la distribución del bono pecuniario para el cumplimiento del aislamiento voluntario, medida emprendida por el Presidente de la República y que el pueblo shipibo konibo xetebo respalda. Es de conocimiento de todo el país, el alto grado de vulnerabilidad y las dificultades económicas que vienen sufriendo las comunidades producto del estado de inamovilidad obligatorio, que sin lugar a dudas, afectan a la seguridad alimentaria y al buen estado de salud, atribuciones de obligatorio cumplimiento del Estado Peruano con el pueblo shipibo konibo xetebo, refrendadas en leyes internacionales y nacionales.
- 3) Al Presidente de la República y Ministro de Salud, solicitar la DESCENTRALIZACIÓN del análisis molecular del descarte del Coronavirus (Covid-19) a la región Ucayali y la capacitación en análisis clínico al personal de salud local. Mientras, el COSHIKOX, se COMPROMETE a organizar a los profesionales de salud shipibo konibo xetebo para la toma de muestras dentro de comunidades nativas, debido, a que su involucramiento es requisito indispensable para garantizar una pertinencia intercultural en el servicio de salud peruano, dicha solicitud se encuentra en el marco del Convenio 169 de la OIT que define la responsabilidad comunitaria de la "administración del servicio de salud" a la población indígena. Asimismo, solicitar la elaboración del MODELO DE SALUD INTERCULTURAL para el pueblo shipibo konibo xetebo, de forma que se organice un servicio de mayor efectividad, eficiencia, transparencia y pertinencia y para tales efectos solicitamos convocar a los profesionales shipibo konibo xetebo y profesionales especializados en dichas tareas, que son los llamados a su realización
- 4) Solicitamos a los Gobiernos Regionales y Locales de los departamentos de Ucayali, Loreto, Madre de Dios, Huánuco, Ica y Arequipa y a la Municipalidad de Lima Metropolitana, PRIORIZAR el apoyo asistencial para el abastecimiento de productos de primera necesidad para las comunidades shipibo konibo xetebo y residentes urbanos shipibo konibo xetebo con el objetivo de garantizar su seguridad alimentaria y su derecho a la salud, en mérito a sus atribuciones otorgadas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Ley Orgánica de Municipalidades.

Pucallpa, 22 de Marzo 2020

JUNTA DIRECTIVA COSHIKOX

Comunidad Nativa de Puerto Bethel



Podcast RPP | Newsletter



EL GRAN RESUMEN DE LA HORA
Actualizado cada h

Ucayali: Defensoría del Pueblo exige protección inmediata a comunidad indígena ante COVID-19

La Defensoría del Pueblo advierte que dos ciudadanos shipibo-konibo se encuentran infectados con la COVID-19 por lo que la enfermedad podría expandirse a otras comunidades indígenas si no se actúa con rapidez.

19 de abril del 2020 - 2:58 PM

Redacción



Más en Ucayali



El excongresista Glider Ushñahua murió en Ucayali y su caso se considera sospechoso de COVID-19



Detienen a un pastor

Hilo



Ojo-Publico.com
@Ojo_Publico

#URGENTE @Minsa_Peru @MinCulturaPe El Consejo Shipibo Konibo Xetebo informó que hay 6 casos sospechosos de #Covid19 en la comunidad indígena de Puerto Bethel en #Ucayali. Las personas presentan síntomas desde martes y se encuentran aislados. #OjoRegional Vía @33_geral

21:43 · 16 abr. 20 · Twitter Web App

Twittea tu respuesta



Apoyo a las comunidades



Política Economía Nacional Mundo Entretenimiento Deportes Estilo de vida Cultura

Medio Ambiente Documentales



Ucayali: la cuarentena golpea miembros de la comunidad shipiba de Victoria Gracia

- Visibilizar la vulnerabilidad de los asentamientos urbanos shipibo
- Gestionar con PCM, MINCUL y MINSA bono 380 y retorno a regiones.

Solicitud de Destitución de Director de Salud y Responsable Sanitaria de los Pueblos Indígenas - Ucayali



Pucallpa, 10 de abril del 2020

CARTA N° 001-2020-OOI

Sr. FRANCISCO ANTONIO PEZO TORRES
Gobernador Regional de Ucayali

ASUNTO: Destitución de Director de Salud y Responsable Sanitaria de los Pueblos Indígenas -Ucayali

Pucallpa:

Reciba nuestros cordiales saludos a nombre de las Organizaciones Indígenas AIDSESP, ORAU, COSHIKOX y CONAP manifestamos los siguientes:

Ante el muy elevado riesgo para la supervivencia de las poblaciones indígenas de nuestra región frente a la presencia de la pandemia COVID-19. SOLICITAMOS DE CARÁCTER DE URGENCIA:

- La **DESTITUCIÓN** del **Med. ANTONIO ABDULAC TORRES RUIZ** - Director Regional de Salud y de la **Sra. JUANA MONTOYA BOLÍVAR** - Responsable de la Estrategia Regional de Salud de los Pueblos Indígenas, debido a la **incapacidad e ineficiencia de priorizar la atención de la salud de las poblaciones indígenas de la región rotulada en la inexistencia de un plan de salud intercultural ni de algún instrumento de gestión dirigido a salvaguardar la integridad de los pueblos indígenas.**
- Requerimos de profesionales comprometidos, eficientes en formular y priorizar acciones inmediatas antes de lamentar sucesos de gran magnitud en esta región.

Quienes suscriben plegan dicho pedido, en el marco de la Constitución de la República del Perú (Art° 10), la Ley General de la Salud N° 26842 (Art° 2 y 4), la Ley N° 29785, Ley del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios, reconocido en el Convenio 169 de la OIT y el Decreto Supremo N° 015-2016-SA, Política de Salud Intercultural del Perú.

Esperamos la pronta atención de nuestro pedido ya que es de suma importancia para bien de nuestras poblaciones indígenas y de nuestra región.

Firman:

RONALD SUÁREZ MATYAS
PRESIDENTE
COSHIKOX
JUAN CARLOS MORALES
Presidente de AIDI
Vnesa Bárbara Sánchez
Presidente - CONAP

nacionalpe



Nacional

Ucayali: Exigen destitución inmediata del director regional de salud



Las más leídas

Economía

Créditos de Reactiva Perú podrían tener período de gracia de hasta 12 meses

14:38 h - Vie, 17 Abr 2020

Locales

“Aprendo en casa” sigue sumando apoyos nacionales e internacionales



Distribución de alimentos de primera necesidad a familias shipibo-konibo-xetebo

En Ica, Cañete, Lima, Yarinacocha, Masisea, Iparia y en las zonas donde se encuentran establecidos los shipibo-konibo-xetebo. En alianza, con la Cámara de Comercio de Pueblos Indígenas y amigos y admiradores de nuestra cultura



Shipibos agricultores varados en Lima

La familia de Iván Campos es una de las que espera poder regresar a Ucayali.



PLAN DE PREVENCIÓN DEL COVID 19 PARA EL PUEBLO SHIPIBO-KONIBO-XETEBO

Objetivo

Salvaguardar al pueblo shipibo-konibo-xetebo frente a la imprevisibilidad y letalidad del virus SARS- Cov-2 (causante de Covid-19) a través de la implementación de la y Estrategia de Apoyo y Emergencia para controlar el COVID - 19 para los pueblos indígenas del Ucayali

Componentes

01

PREVENCIÓN A TRAVÉS DE LA
COMUNICACIÓN CON
IDENTIDAD

- RADIAL
- ESCRITO
- TELEVISIVO
- DIGITAL

02

FORTALECIMIENTO DE SISTEMA
DE SALUD INDÍGENA SHIPIBO-
KONIBO-XETEBO

- MERAYAS
- VEGETALISTAS
- SOBADORES
- PARTERAS

03

DOTACIÓN DE INSUMOS PARA
LA AGRO- FORESTAL-
SILVICULTURA COMUNAL

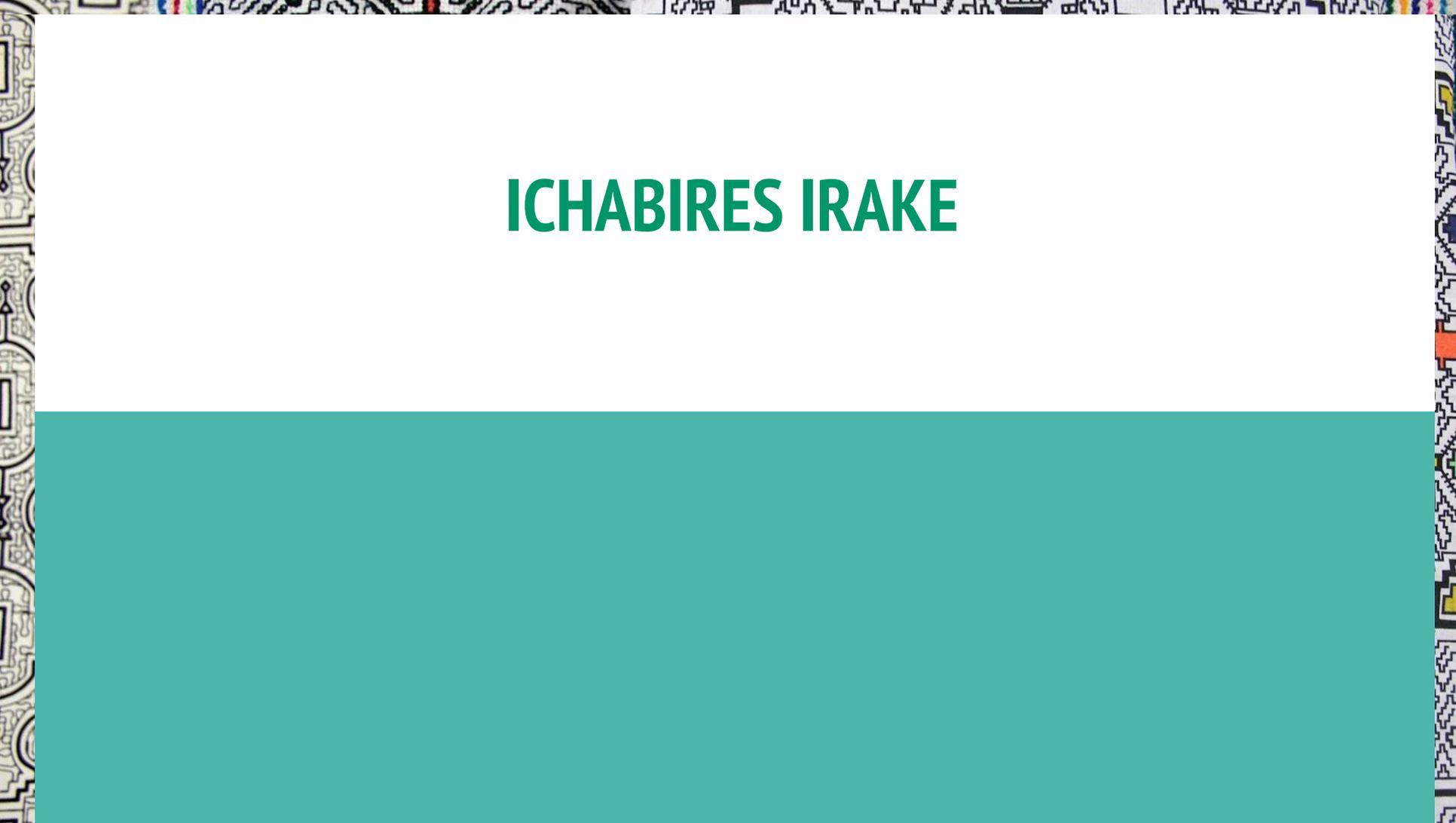
- HERRAMIENTAS
- SEMILLAS
- PLANTONES
- ALEVINOS

04

APOYO CON MATERIALES DE
BIOSEGURIDAD Y DEL TRASLADO
A COMUNIDADES

- MASCARILLAS
- ARTICULOS DE HIGIENE
- CHALUPAS
- GASOLINA

**PROTOCOLOS
CULTURALES**



ICHABIRES IRAKE